

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED] funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día nueve de mayo de dos mil dieciocho, en la instalación **INDUSTRIAS JIMÉNEZ, S.A.**, ubicada [REDACTED] de Quart de Poblet, en la provincia de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a la radiografía industrial de forma fija para el control de calidad, cuya autorización vigente (PM-1) fue concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía, con fecha 22 de diciembre de 2016.

La inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación disponía de una cabina blindada de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y número de serie 15.98, con un generador de rayos x de la misma firma, modelo [REDACTED] número de serie 1290416, que alimenta a un tubo de la firma [REDACTED] y número de serie 580572, con unas condiciones máximas de funcionamiento de de 225 kVp y 20 mA de tensión e intensidad respectivamente. _____

- La cabina disponía de ventana con cristal emplomado, interrupción de irradiación por apertura de puerta, señalización luminosa naranja en la parte superior del equipo con el logo "radiactivo", y desconexión automática si el equipo no se utiliza.
- La cabina se ubicaba en el interior de un recinto acristalado dentro del departamento de calidad, con acceso mediante puerta con cerradura, cuya llave estaba en posesión del personal con licencia de la instalación. _____
- La consola del equipo se encontraba fuera de la cabina y dentro del recinto acristalado, disponía de llave de control, dos pulsadores simultáneos de funcionamiento, código con usuario y contraseña de acceso, pulsadores luminosos indicativos de rayos X On / Off. _____
- El equipo disponía de pulsador de parada de emergencia en el interior de la cabina y en la consola control. _____
- La puerta de acceso al recinto acristalado se encontraba señalizada, conforme norma UNE 73.302, como zona vigilada con riesgo de irradiación. _____
- La instalación disponía de medios para la extinción de incendios en las inmediaciones del equipo. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

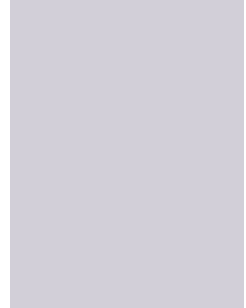
- La instalación disponía de un equipo de detección y medida de la radiación de la firma _____ y número de serie 13058, calibrado en origen el 25 de mayo de 2016. _____
- La última verificación del monitor de radiación fue realizada con fecha en noviembre de 2017, estando disponible los registros justificativos. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Los disparos se realizaban con el tubo hacia la parte lateral izquierda de la cabina.
- Medidos los valores de tasa de dosis en el exterior de la cabina blindada con el equipo con condiciones de funcionamiento de 140 kVp y 5 mA, y medio dispersor, el valor máximo obtenido por la inspección fue de fondo radiológico ambiental en cualquier superficie en contacto con la cabina, tanto en modo rayos X como en modo tomografía. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de dos licencias de supervisor y dos licencias de operador, todas en vigor, aplicadas a radiografía industrial. _____
- El personal con licencia de la instalación estaba clasificado como categoría B. _____



- El control dosimétrico del personal con licencia se realizaba mediante cuatro dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados mensualmente por la firma [REDACTED] cuyos resultados estaban disponibles hasta marzo de 2018. _____
- El personal con licencia se había realizado el reconocimiento médico en el año 2017 en la empresa [REDACTED] estando disponibles los certificados de aptitud. _____
- Disponían de los certificados de formación sobre uso de la máquina realizado por la empresa suministradora al personal con licencia con fecha septiembre de 2016.
- Se informó a la inspección que los simulacros en la empresa se realizaban periódicamente por parte del servicio de prevención de riesgos contratado. _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- Disponían de un diario de operaciones de la instalación debidamente diligenciado, registrando las comprobaciones de seguridad, las intervenciones en el equipo y los aspectos generales de funcionamiento de la instalación. _____
- La instalación disponía de procedimiento para la verificación y calibración del monitor de radiación, en el que se reflejaba una periodicidad cuatrienal para la calibración en un centro autorizado por el [REDACTED] y anual la verificación. _____
- Disponían de contrato con la empresa [REDACTED] (OAR/0055) para la asistencia técnica del equipo, contemplando un mantenimiento preventivo anual y un mantenimiento correctivo. _____

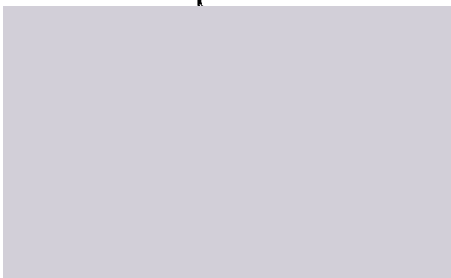
Estaban disponibles los informes del mantenimiento realizado con fecha 11 y 12 de septiembre de 2017, en el que se contemplaba verificación y calibración de la máquina. _____

La instalación disponía de procedimiento interno de verificación mensual de los sistemas de seguridad y niveles de radiación alrededor de la cabina, estando disponibles los registros de las verificaciones realizadas. _____

Disponían de copia del plan de emergencia interior, reglamento y manual de funcionamiento en el entorno del equipo. Asimismo se disponía de copia de las normas generales de protección en el trabajo en la consola del equipo. _____

- El informe anual de la instalación correspondiente al año de 2018 había sido enviado al Servicio territorial de Industria y Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear dentro del plazo legalmente establecido. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a dieciséis de mayo de dos mil dieciocho.



LA SECRETARÍA

Fdo.:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **INDUSTRIAS JIMÉNEZ, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.